



**PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**

**REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**SERVICIO DE FUMIGACIÓN**

**PROCESO COMPRA MENOR  
PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0204**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Octubre 2022**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. Objeto y alcance.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Descripción del servicio.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Documentos que conforman la propuesta .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega.....</b>	<b>5</b>
<b>5. Condiciones de pago.....</b>	<b>5</b>
<b>6. Criterio de evaluación técnica y económica .....</b>	<b>6</b>
<b>7. Criterios de adjudicación .....</b>	<b>6</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>7</b>

**1. Objeto y alcance**

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para aros de vehículos.

**2. Descripción del servicio**

La adquisición de aros para vehículos comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Imagen
1	Aro para vehículo Nissan Frontier, diámetro 18, agujero central 66.1 mm, patrón de pernos 6x114.3 (6x4.5), tamaño de rosca m12x 1.25, dos años de garantía. <b>Ver ficha técnica referencia FT-SG-AR-001.</b>  No lleva el neumático, se requieren solo.	1	
2	Aro para vehículo Nissan Frontier, diámetro 18, agujero central 66.1 mm, patrón de pernos 6x114.3 (6x4.5), tamaño de rosca m12x 1.25, dos años de garantía. <b>Ver ficha técnica referencia FT-SG-AR-009.</b>  No lleva el neumático, se requieren solo.	1	
3	Aro para vehículo Isuzu D-Max, diámetro 18, agujero central 100.5 mm, patrón de pernos 6x139.7 (6x5.5), tamaño de rosca m12x 1.25, dos años de garantía.  No lleva el neumático, se requieren solo.	2	
4	Aro para vehículo Toyota Sienna, diámetro 18, agujero central 60.1 mm, patrón de pernos 5x114.3 (6x4.5), tamaño de rosca m12x 1.5, dos años de garantía.  No lleva el neumático, se requieren solo.	1	

**PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0204 AROS DE VEHICULOS**

<b>Ítem</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad Solicitada</b>	<b>Imagen</b>
5	<p>Aro para vehículo Mitsubishi montero sport, diámetro 16, agujero central 108.1 mm, patrón de pernos 6x139.7 (6x5.5), tamaño de rosca m12x 1.25, dos años de garantía.</p> <p>No lleva el neumático, se requieren solo.</p>	1	
6	<p>Aro para vehículo Mazda, diámetro del aro 17, agujero central 93.1 mm, patrón de pernos 6x139.7 (6x5.5), tamaño de rosca m12x 1.5, dos años de garantía.</p> <p>No lleva el neumático, se requieren solo.</p>	2	
7	<p>Aro para vehículo honda Odyssey, diámetro del aro 16, agujero central 64.1 mm, patrón de pernos 5x120, tamaño de rosca m14x 1.5, dos años de garantía.</p> <p>No lleva el neumático, se requieren solo.</p>	1	
8	<p>Aro para vehículo Toyota tundra, diámetro 18, agujero central 110.1 mm, patrón de pernos 150, tamaño de rosca m14x 1.5, dos años de garantía.</p> <p>No lleva el neumático, se requieren solo.</p>	1	

**Presentación de oferta:**

- Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
- El oferente debe incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones, tiempo de entrega, condiciones de pago)**.

- Establecer las marcas de los productos a ofertar en este servicio.

### **3. Documentos que conforman la propuesta**

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. **Propuesta técnica** (Detallar los bienes, cantidades, imagen, plazo de mantenimiento de la oferta y compromiso de entrega).
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (**RPE**)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. **Oferta económica, o cotización**, debidamente firmada y sellada
6. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
7. **Documentación técnica:**
  - **Propuesta técnica** de acuerdo con lo solicitado en el punto uno (1)
  - **Garantía** de acuerdo con las fichas técnicas. Se requiere que los bienes sean nuevos o de remplazo.
  - **Plazo de mantenimiento** de la oferta 40 días hábiles (especificarlo en su oferta técnica y económica).

### **4. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega**

La entrega debe realizarse diez (10) días, después de enviada la orden de compras.

La entrega se librará en el lugar designado por la Entidad Contratante dentro del ámbito territorial de la República Dominicana y conforme al Cronograma de Entrega establecido.

<b>Localidad</b>	<b>Dirección</b>
Distrito Nacional	Almacén de la Procuraduría General de la Republica

### **Condiciones de pago**

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (BI5).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

### **5. Criterio de evaluación técnica y económica**

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y las económicas CONFORME al menor precio.

<b>Criterios de Evaluación Técnica</b>		<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
<b>1</b>	<b>Elegibilidad:</b> Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
<b>2</b>	<b>Capacidad Técnica:</b> Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
<b>Criterios de Evaluación Económica</b>			
<b>3</b>	<b>Oferta Económica:</b> Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	<b>CONFORME</b>	

### **6. Criterios de adjudicación**

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos los cuales se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica **por Ítems** y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

## PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0204 AROS DE VEHICULOS

En este proceso la modalidad de selección será por Ítems, a favor del/los Oferente (s) que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en mayor cantidad de ítems y presenten la menor oferta económica; con los ítems en los cuales dichos oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo con cumplimiento de especificaciones y menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 o al correo: [francys.pacheco@pgr.gob.do](mailto:francys.pacheco@pgr.gob.do) o [departamentodecompras@pgr.gob.do](mailto:departamentodecompras@pgr.gob.do).

### 7. Anexos

I.. Fichas técnicas

\_\_\_\_\_ No hay nada debajo de esta línea \_\_\_\_\_